

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO AL PROYECTO “Guía Práctica para evaluar el riesgo y la prevención en
atmósferas explosivas en el sector de la madera (BUR-MADER-ATEX)”****ASISTENTES****Presidente: Francisco Javier Hoyuelos Álvaro****Vocal: Berta Manso García****Secretario: Carlos Casado Marcos**

En Burgos a 23 de agosto de 2019, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 9 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 9 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	Máster relacionado con alguno de los Grados establecidos como Requisitos Específicos	40
B2	Doctorado y/o curso de doctorado relacionado con alguno de los Grados establecidos como Requisitos Específicos en el Apartado	10
B3	Formación de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales	5
B4	Nivel de idiomas	10
B5	Formación específica relacionada con la línea de investigación a desarrollar	20
B6	Expediente académico	10
B7	Entrevista personal	5

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
71300918K	40	0	0	10	0	9	5	64
71103454N	40	0	0	10	0	8	5	63
71305085W	40	0	0	10	0	7	5	62
44729783G	40	0	0	10	0	10	0	60
45572306Z	0	0	5	0	0	0	-	5
71287320Q	0	0	0	0	0	0	-	0
13143176X	0	0	0	0	0	0	-	0
71292946F	0	0	0	0	0	0	-	0
71294244V	0	0	0	0	0	0	-	0

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71300918K, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. 71103454N, 71305085W y 44729783G.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de septiembre de 2019.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

hr

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

En Burgos a 23 de agosto de 2019

Presidente

Fdo: Fco. Javier Hoyuelos

Vocal

Fdo: Berta Manso

Secretario

Fdo: Carlos Casado